



SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PLANOS PARA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICACIONES ANTIGUA

Tabacundo, a..... de.....20...

Señor:
ALCALDE DEL GAD PEDRO MONCAYO

Presente.-

Yo,.....Con cedula de Identidad N°.....,
y escrituras a favor de.....con fecha de Notaria.....

Inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha.....

Solicito muy comedidamente se digne autorizar a quien corresponda se realice la
revisión y aprobación de los **PLANOS PARA DECLARACIÓN DE PROPIEDAD**

HORIZONTAL

De mi propiedad que se encuentra ubicado en la parroquia
.....calle.....Intersección...

..... Comunidad / Sector o Barrio.....Clave

Catastral.....TELEFONO.....EMAIL.....

CROQUIS

| | |
|--|---|
| | <p>Nota: Para el croquis deben hacerse constar las calles y manzanas existentes en 200 mts. Alrededor de la propiedad. Se puede hacer a mano alzada no es necesario a escala.</p> |
|--|---|

PROPIETARIO
C.C.

Requisitos:

Edificaciones existentes:

1. Solicitud de Aprobación de Planos de Propiedad Horizontal.
2. Tres copias de planos arquitectónicos de propiedad horizontal, en los que se determinen áreas comunes y áreas privadas, con su correspondiente desagregación.
3. Original y copia de la tabla de alícuotas, suscrita por un profesional ingeniero civil o arquitecto.
4. Esta tabla deberá aclarar las incidencias de las áreas comunes.
5. Un juego completo de planos aprobados por la Municipalidad. En (los casos en que no existan planos aprobados de las edificaciones, el interesado deberá legalizar los planos arquitectónicos).
6. Certificado de que cuenta cada uno de los locales o departamentos tienen los servicios agua potable y energía eléctrica otorgadas por las empresas proveedoras del servicio.
7. Copia simple de la Escritura Pública de propiedad del inmueble, debidamente inscrita.
8. Certificado de gravámenes en el caso de existir ventas se deberá adjuntar el certificado de ventas.
9. Informes del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Pedro Moncayo, mediante el cual se certifique que el inmueble cumple con las normas técnicas exigidas en la Ley de Defensa Contra incendios. A partir del cuarto piso o 500m2 de construcción
10. Copia de la carta del impuesto predial.
11. Certificado de no adeudar al municipio de él o los propietarios.

(022) 383

www.ped

Calle Suc